

**INFORME DE EVALUACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES  
(SOLICITUD DE SUBSANABILIDAD A LOS OFERENTES)**

**LICITACIÓN PRIVADA ABIERTA No. 002 DE 2023**

**PATRIMONIO AUTÓNOMO DOTACIÓN DE MOBILIARIO PARA LAS INSTITUCIONES  
EDUCATIVAS - YOTOCO OXI 2023**

**OBJETO:**

**REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, SOCIAL,  
AMBIENTAL Y JURÍDICO PARA EL SIGUIENTE PROYECTO: “DOTACIÓN DE MOBILIARIO ESCOLAR  
INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL MUNICIPIO DE YOTOCO”**

**OCTUBRE DE 2023**

TABLA DE CONTENIDO

<b>1. CONSOLIDADO OFERTAS RECIBIDAS</b>	<b>3</b>
<b>2. EVALUACIÓN REQUISITOS HABILITANTES</b>	<b>5</b>
<b>2.1.1. INVERSIONES CUELLAR TOVAR Y CIA LTDA</b>	<b>5</b>
<b>2.1.1.1. Evaluación de requisitos habilitantes de orden jurídico</b>	<b>5</b>
Resultado evaluación jurídica: <b>NO CUMPLE / SUBSANAR</b>	<b>8</b>
<b>2.1.1.2. Evaluación de requisitos habilitantes de orden financiero</b>	<b>8</b>
Resultado evaluación financiera: <b>CUMPLE</b>	<b>10</b>
<b>2.1.1.3. Evaluación de requisitos habilitantes de orden técnico</b>	<b>10</b>
Resultado evaluación técnica: <b>NO CUMPLE</b>	<b>15</b>
<b>2.1.2. ARG CONSULTORES &amp; SERVICIOS SAS</b>	<b>15</b>
<b>2.1.2.1. Evaluación de requisitos habilitantes de orden jurídico</b>	<b>15</b>
Resultado evaluación jurídica: <b>CUMPLE</b>	<b>18</b>
<b>2.1.2.2. Evaluación de requisitos habilitantes de orden financiero</b>	<b>18</b>
Resultado evaluación financiera: <b>CUMPLE</b>	<b>20</b>
<b>2.1.2.3. Evaluación de requisitos habilitantes de orden técnico</b>	<b>20</b>
Resultado evaluación técnica: <b>CUMPLE</b>	<b>23</b>
<b>3. RESUMEN EVALUACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES</b>	<b>24</b>

### 1. CONSOLIDADO OFERTAS RECIBIDAS

En desarrollo de la Licitación Privada Abierta No. 002 de 2023, cuyo objeto es **REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, SOCIAL, AMBIENTAL Y JURÍDICO PARA EL SIGUIENTE PROYECTO: “DOTACIÓN DE MOBILIARIO ESCOLAR INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL MUNICIPIO DE YOTOCO”**, y cuyo cierre se efectuó el veintiséis (26) de septiembre del año dos mil veintitrés (2023), a las 09:00 a.m., se recibieron las siguientes ofertas:

#### OFERTAS:

Nº	FECHA Y HORA MAXIMAS DE CIERRE	NOMBRE DEL PROPONENTE	INTEGRANTES Y PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN DE CADA UNO	HORA DE CORREO ELECTRÓNICO	SOBRE 1 HABILITANTES	SOBRE 2 OFERTA ECONÓMICA	SOBRE 3 PONDERABLES
1	26/09/2023 Hora: 9:00 a.m	Inversiones Cuellar Tovar y Cia Ltda	N/A	(5) Correos recibidos el 25/09/2023: 04:14 p.m. 04:28 p.m. 04:31 p.m. 04:35 p.m. 04:39 p.m.	Recibido en término	Recibido en término	Recibido en término
2		ABRAHAM ENRIQUE ESPINOSA DIAZ	N/A	(3) Correos recibidos el 25/09/2023: 10:55 p.m. 10:58 p.m. 11:01 p.m	Recibido en término	Recibido en término	Recibido en término
3		INSERGROUP ISG SAS	N/A	(3) Correos recibidos el 26/09/2023: 12:36 a.m. 12:45 a.m. 12:54 a.m.	Recibido en término	Recibido en término	Recibido en término
4		ARG CONSULTORES & SERVICIOS SAS	N/A	(2) Correos recibidos el 26/09/2023: 7:47 a.m. 08:23 a.m.	Recibido en término	Recibido en término	Recibido en término

Fiduprevisora S.A. como vocera y administradora del Patrimonio Autónomo de la referencia deja constancia dentro de la presente acta que:

Se realizaron tres (03) llamados en dos (02) rondas al **P2 ABRAHAM ENRIQUE ESPINOSA DIAZ**, sin obtener respuesta, por lo que se procedió a dar lectura a las casuales de rechazo establecida en el numeral 5.6 CAUSALES DE RECHAZO en los literales

*Uu “(...) En caso de no suministrar la clave del ofrecimiento económico durante la audiencia virtual de cierre, o la misma se suministre de manera errónea al momento del cierre, o los archivos tengan errores o fallas técnicas que impidan su apertura y lectura (...)”*

*vv. “(...) Cuando el proponente no asista a la audiencia virtual de cierre obligatoria. (...)”*

Por lo que la propuesta del **P2 ABRAHAM ENRIQUE ESPINOSA DIAZ** se rechazó en audiencia y no sería tenida en cuenta para la evaluación.

Al **P3 INSERGROUP ISG SAS** se le solicitó tres (03) veces en dos (02) rondas que suministrara la clave al chat del aplicativo teams, con el fin de realizar la apertura de la oferta económica y dar lectura a la misma, y no se obtuvo respuesta; aunque por parte del oferente se presentó KELLY JOHANNA TOCORA VARGAS-CC 1.073.231.953- REPRESENTANTE LEGAL INSERGROUP ISG SAS- CORREO ELECTRÓNICO:contratacionisg@gmail.com – 3002298701 se verificó que la misma al momento de los llamados no se encontraba dentro de la reunión, por tanto se procedió a dar lectura a las casuales de rechazo establecidas en el numeral 5.6 CAUSALES DE RECHAZO en los literales

*Uu “(...) En caso de no suministrar la clave del ofrecimiento económico durante la audiencia virtual de cierre, o la misma se suministre de manera errónea al momento del cierre, o los archivos tengan errores o fallas técnicas que impidan su apertura y lectura (...)”*

Por lo que la propuesta del **P3 INSERGROUP ISG SAS** se rechazó en audiencia y no sería tenida en cuenta para la evaluación.

## 2. EVALUACIÓN REQUISITOS HABILITANTES

### 2.1.1. INVERSIONES CUELLAR TOVAR Y CIA LTDA

#### 2.1.1.1. Evaluación de requisitos habilitantes de orden jurídico

1. CONDICIONES JURÍDICAS, REVISAR CAPITULO DE REQUISITOS DE CAPACIDAD JURÍDICA		CUMPLE / NO CUMPLE	FOLIO (s)	OBSERVACIONES	SUBSANACIONES
1	Carta de presentación de la propuesta	Cumple	Correo 1 Correo 1 Requisitos habilitantes 1-197  Pag 1 -2	N/A	N/A
2	Certificado de existencia y representación legal, menor a 30 días	Cumple	Correo 1 Correo 1 Requisitos habilitantes 1-197  Pag 4 -8	N/A	N/A
3	Documento de constitución del proponente plural	N/A	N/A	N/A	N/A
4	Apoderados, revisar facultades en caso de que actúen a través de	N/A	N/A	N/A	N/A
5	Registro único tributario RUT	Cumple	Correo 1 Correo 1 Requisitos habilitantes 1-197  Pag 9	N/A	N/A
6	Registro único de proponentes	Cumple	Correo 1 Correo 1 Requisitos habilitantes 1-	N/A	N/A

1. CONDICIONES JURÍDICAS, REVISAR CAPITULO DE REQUISITOS DE CAPACIDAD JURÍDICA		CUMPLE / NO CUMPLE	FOLIO (s)	OBSERVACIONES	SUBSANACIONES
			197 Pag 10 - 197		
7	Multas y sanciones	Cumple	Correo 2  Correo 1 Requisitos habilitantes 198-230  Pag 198	N/A	N/A
8	Certificado de pago de aportes parafiscales (Anexo No. 4)	Cumple	Correo 2  Correo 1 Requisitos habilitantes 198-230  Pag 199-202	N/A	N/A
9	Garantía de seriedad de la propuesta	No Cumple / Subsananar	Correo 2  Correo 1 Requisitos habilitantes 198-230  Pag 203-215	Se debe ajustar la garantía en el sentido de incluir los siguientes eventos: a. La no ampliación de la vigencia de la garantía de seriedad de la oferta cuando el plazo para la aceptación de la oferta o para suscribir el contrato es prorrogado, siempre que tal prórroga sea inferior a dos (02) meses. b. El retiro de la propuesta después de vencido el plazo fijado para la presentación de las ofertas. c. La no suscripción del contrato sin justa causa por parte del adjudicatario. d. La falta de otorgamiento por parte del proponente	

VICELADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

1. CONDICIONES JURÍDICAS, REVISAR CAPITULO DE REQUISITOS DE CAPACIDAD JURÍDICA	CUMPLE / NO CUMPLE	FOLIO (s)	OBSERVACIONES	SUBSANACIONES
			seleccionado de la garantía de cumplimiento del contrato	
10 Fotocopia de la cédula de ciudadanía	Cumple	Correo 2  Correo 1 Requisitos habilitantes 198-230  Pag 216	N/A	N/A
11 Certificado de Responsabilidad Fiscal de la Contraloría General de la República y Deudores Morosos de la Contaduría General de la Nación	Cumple	Correo 2  Correo 1 Requisitos habilitantes 198-230  Pag 217-220	Verificado por la Fiduprevisora	N/A
12 Certificado de antecedentes de la procuraduría general de la nación.	Cumple	Correo 2 Correo 1 Requisitos habilitantes 198-230 Pag 221-222	Verificado por la Fiduprevisora	N/A
13 Certificado de antecedentes judiciales del ministerio de defensa nacional – policía nacional.	Cumple	Correo 2  Correo 1 Requisitos habilitantes 198-230  Pag 224	Verificado por la Fiduprevisora	
14 Lista restrictivas lavados de activos y financiación del terrorismo	Cumple	Correo 2  Correo 1 Requisitos habilitantes 198-230  Pag 225-226	N/A	N/A

VICELADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA



1. CONDICIONES JURÍDICAS, REVISAR CAPITULO DE REQUISITOS DE CAPACIDAD JURÍDICA		CUMPLE / NO CUMPLE	FOLIO (s)	OBSERVACIONES	SUBSANACIONES
15	Formato de certificación de prevención del lavado de activos y de la financiación del terrorismo	Cumple	Correo 2 Correo 1 Requisitos habilitantes 198-230 Pag 227-228	N/A	N/A
16	Formato de declaración de prevención del lavado de activos y de la financiación del terrorismo (Anexo No. 8)	Cumple	Correo 2 Correo 1 Requisitos habilitantes 198-230 Pag 229-230	N/A	N/A
17	Certificado del revisor fiscal	N/A	N/A	N/A	N/A

Resultado evaluación jurídica: **NO CUMPLE / SUBSANAR**

### 2.1.1.2. Evaluación de requisitos habilitantes de orden financiero

#### Documentos solicitados

REQUISITOS DE CAPACIDAD FINANCIERA		ESTADO PRELIMINAR	No. FOLIO	OBSERVACIONES
INVERSIONES CUELLAR TOVAR Y CIA LTDA	Balance general y estado de resultados 31 dic 2021	CUMPLE	3 CORREO/CORREO No. 1 REQUISITOS HABILITANTES 231-293.pdf pg 1	Se evidencia el balance y estado de resultados con corte al 31/12/2022 se encuentran debidamente firmados por el representante legal Jesus Enrique Cuellar, contador público Jonathan Marin con TP 214311 y revisor fiscal Jorge Cardoso con TP 11007
	Notas a los estados financieros	CUMPLE	3 CORREO/CORREO No. 1 REQUISITOS HABILITANTES 231-293.pdf pg 9	Se evidencian las notas a los estados financieros con corte al 31/12/2022 se encuentran debidamente firmados por el representante legal Jesus Enrique Cuellar, contador público Jonathan Marin con TP 214311 y revisor fiscal Jorge Cardoso con TP 11007



REQUISITOS DE CAPACIDAD FINANCIERA		ESTADO PRELIMINAR	No. FOLIO	OBSERVACIONES
	Certificación y dictamen de los estados financieros	CUMPLE	3 CORREO/CORREO No. 1 REQUISITOS HABILITANTES 231-293.pdf pg 21	Se evidencia la certificación a los estados financieros con corte al 31/12/2022, se encuentran debidamente firmados por el representante legal Jesus Enrique Cuellar, contador público Jonathan Marin con TP 214311 y revisor fiscal Jorge Cardoso con TP 11007 Se evidencia el dictamen a los estados financieros con corte al 31/12/2022, se encuentran debidamente firmados por el representante legal revisor fiscal Jorge Cardoso con TP 11007. <b>Dictamen Limpio.</b>
	Fotocopia de la tarjeta profesional y certificado de antecedentes disciplinarios emitido por la junta central de contadores	CUMPLE	3 CORREO/CORREO No. 1 REQUISITOS HABILITANTES 231-293.pdf pg 25	Se evidencia para el contador público Jonathan Marin con TP 214311, copia de la cédula de ciudadanía, copia de la tarjeta profesional y certificado de antecedentes disciplinarios expedido con fecha del 13/07/2023. Se evidencia para el Revisor fiscal Jorge Cardoso con TP 11007 copia de la cédula de ciudadanía, copia de la tarjeta profesional y certificado de antecedentes disciplinarios expedido con fecha del 12/07/2023.

RESULTADO VERIFICACION DOCUMENTAL	CUMPLE
-----------------------------------	--------

Evaluación capacidad financiera y capacidad organizacional del proponente

INTEGRANTES	INVERSIONES CUELLAR TOVAR Y CIA LTDA
Clase de persona/ Sociedad	Persona Jurídica
NIT/CC	809.007.127
Porcentaje de participación	100%
Activo Corriente	\$ 2.009.669.990,00
Activo Total	\$ 2.502.143.362,00
Pasivo Corriente	\$ 105.244.677,00
Pasivo Total	\$ 343.013.532,00
Patrimonio	\$ 2.159.129.830,00
Utilidad/ perdida Operacional	\$ 1.090.408.726,00
Gastos de Intereses	\$ 5.984.530,00
Ingresos Brutos	\$ 3.803.093.630,00
Ingresos Brutos SMMLV	3803,1
Activos Brutos SMMLV	2502,1

**Indicadores financieros y de capacidad organizacional mínimos requeridos.**

Verificación indicadores financieros y de capacidad organizacional mínimos requeridos						
No	INDICADOR	FORMULA	CONDICIÓN	MARGEN	RESULTADO	EVALUACIÓN
1	Índice de liquidez	Activo Corriente/ Pasivo Corriente	Mayor o Igual a	1,25	19,10	CUMPLE
2	Nivel de endeudamiento	Pasivo Total/Activo Total (Porcentaje)	Menor o Igual a	60%	13,71%	CUMPLE
3	Razón de cobertura de interés	Utilidad operacional/ gastos de intereses	Mayor o igual o indeterminado	1,0	182,20	CUMPLE
4	Rentabilidad del Patrimonio	Utilidad operacional/ Patrimonio (Porcentaje)	Mayor o igual a	3%	50,50%	CUMPLE
5	Rentabilidad del Activo	Utilidad operacional/ activo (Porcentaje)	Mayor o igual a	3%	43,58%	CUMPLE
<b>RESULTADO INDICADORES FINANCIEROS Y DE CAPACIDAD ORGANIZACIONAL</b>						<b>CUMPLE</b>

ÍTEM	VERIFICACIÓN DOCUMENTAL	VERIFICACIÓN INDICADORES	RESULTADO
RESULTADO	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

Resultado evaluación financiera: **CUMPLE**

**2.1.1.3. Evaluación de requisitos habilitantes de orden técnico**

**Experiencia mínima requerida**

No. de orden [1]	Número consecutivo del reporte del contrato ejecutado en el RUP [2]	Contratante [3]	Objeto [4]	No. de contrato [5]	Contrato ejecutado identificado con el clasificador de bienes y servicios [6]	Nombre Contratista/ Integrante que aporta experiencia [7]	Fecha de Inicio (DD/MM/AA) [8]	Fecha de Terminación (DD/MM/AA) [9]	Estado/ Finalizado/ Liquidado [10]	Valor total reportado en el RUP (SMMLV) [11]	Proporción participación		Valor acreditado
											I, C, UT [12]	Participación (%) [13]	(SMMLV) [14]
1	142	Fiduciaria La Previsora S.A.	“Realizar la interventoría técnica, administrativa, financiera, contable, social, ambiental y jurídico para el siguiente proyecto: dotación no fungible para modalidad institucional de centro de desarrollo infantil CDI para el desarrollo integral de los niños y niñas de la primera infancia en cinco municipios ZOMAC, departamento de Cundinamarca Cabrera, La Palma, Medina, Pulí, Viotá– identificado con código BPIN 20200214000124”.	3-1-98867-001-2021	80 11 16 80 10 16 81 14 15	Consortio CDI Cundinamarca /Inversiones Cuellar Tovar y Cia Ltda	24/09/2021	24/05/2022	Liquidado	215,22	C	40%	86,09
<p><b>Nota 2: Para la acreditación de experiencia específica no se tendrán en cuenta contratos cuyo objeto no esté relacionado directamente con la interventoría de dotación de mobiliario institucional. No será válida la experiencia por interventoría o supervisión para la implementación de modelos pedagógicos en todas sus modalidades conformada con elementos pedagógicos, lúdicos así mismo no será válida la experiencia en interventorías para la entrega de equipos o soluciones tecnológicas en todas sus modalidades.</b></p>													86,09

Se concluye según revisión de información, lo siguiente:

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIÓN	EVALUACIÓN	FOLIO (s)
<p>Para el presente proceso licitatorio los proponentes deberán presentar mínimo uno (1) y máximo tres (3) contratos ejecutados directamente que se encuentren terminados y recibidos a satisfacción que deberán tener por objeto, descripción o alcance o actividades u obligaciones principales que correspondan a:</p> <p>“Interventoría y/o supervisión de dotación de mobiliario institucional”</p>	<p>El proponente presenta un (1) contrato con el que pretende validar los requisitos de la LPA.</p> <p>El contrato No. 1 no cumple con los requisitos solicitados en los TDR, debido a que la sumatoria de los contratos aportados en SMMLV es menor al requisito solicitado, el cual es acreditar por lo menos 52,03 SMMLV.</p> <p>Por lo que no cumple con el alcance solicitado.</p>	NO CUMPLE	<p>Correo 3-Correo No.1 Requisitos habilitantes-231-293.pdf Pág. 31-61</p>
	<p>1. El contrato No. 1 contiene dentro de su alcance interventoría técnica, administrativa, financiera, contable, social, ambiental y jurídico para el proyecto: dotación no fungible para modalidad institucional de centro de desarrollo infantil CDI dotación de mobiliario institucional; fue ejecutado directamente, se encuentra terminado y recibido a satisfacción.</p> <p>Cumpliendo con el objeto solicitado.</p>	CUMPLE	<p>Correo 3-Correo No.1 Requisitos habilitantes-231-293.pdf Pág. 31-61</p>

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIÓN	EVALUACIÓN	FOLIO (s)
<p>Los contratos válidos aportados deberán sumar un valor igual o superior a 1.0 vez el valor del PRESUPUESTO ESTIMADO (PE), expresado en SMMLV.</p>	<p>La sumatoria de los contratos válidos aportados es 27,26 SMMLV, este valor es menor al requisito solicitado, el cual es acreditar por lo menos 52,03 SMMLV.</p> <p>Es de resaltar que, los contratos cuyo alcance incluya la interventoría de otros productos o servicios, solo se deberá tener en cuenta la proporcionalidad del componente de dotaciones de mobiliario institucional en el contrato objeto de la intervención. El Proponente deberá allegar documento (orden de compra, factura, acta, etc.) que soporte claramente el porcentaje, o, valor, o, ítems del componente de interventoría de dotación de mobiliario institucional. Adicionalmente, acorde a la nota 2 del numeral 6.3.1 Experiencia Mínima: "Para la acreditación de experiencia específica no se tendrán en cuenta contratos cuyo objeto no esté relacionado directamente con la interventoría de dotación de mobiliario institucional. No será válida la experiencia por interventoría o supervisión para la implementación de modelos pedagógicos en todas sus modalidades conformada con elementos pedagógicos, lúdicos así mismo no será válida la experiencia en interventorías para la entrega de equipos o soluciones tecnológicas en todas sus modalidades". En este sentido, solo se tiene en cuenta los valores asociados a la categoría de mobiliario institucional.</p>	<p>NO CUMPLE</p>	<p>Correo 3-Correo No.1 Requisitos habilitantes-231-293.pdf Pág. 31-61</p>

VICELADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIÓN	EVALUACIÓN	FOLIO (s)
La experiencia mínima requerida se deberá acreditar con el diligenciamiento del Anexo No. 6 (Experiencia mínima requerida), el cual debe ser firmado por el representante legal o apoderado del proponente del oferente individual o el representante legal o apoderado del proponente plural	El proponente presenta el Anexo No. 6 completamente diligenciado y firmado por parte del representante legal, en formato PDF.	CUMPLE	Correo 3-Correo No.1 Requisitos habilitantes-231-293.pdf Pág. 31
En caso de figuras asociativas todos los integrantes deberán aportar mínimo un (1) contrato válido de los requeridos en la experiencia mínima habilitante. Los contratos con los que se pretenda acreditar este requisito deberán haber sido ejecutados directamente (individualmente o como integrante de una figura asociativa) por parte del integrante de la figura plural que se presente en la LPA.	El proponente no es figura asociativa	CUMPLE	
Cumplimiento de los requisitos establecidos en el numeral 6.3.2. -Reglas para la acreditación de la experiencia- de los TDR.	El proponente cumple con el numeral 6.3.2. -Reglas para la acreditación de la experiencia- de los TDR.  Para el contrato No. 1 el proponente adjunta:  -Acta de liquidación contrato de interventoría. -Acta de terminación contrato de interventoría. -Acta de recibo parcial CDI Cabrera. -Acta de recibo parcial CDI Medina.	CUMPLE	Correo 3-Correo No.1 Requisitos habilitantes-231-293.pdf Pág. 31-61

Resultado evaluación técnica: **NO CUMPLE**

**2.1.2. ARG CONSULTORES & SERVICIOS SAS**

**2.1.2.1. Evaluación de requisitos habilitantes de orden jurídico**

1. CONDICIONES JURÍDICAS, REVISAR CAPITULO DE REQUISITOS DE CAPACIDAD JURÍDICA		CUMPLE / NO CUMPLE	FOLIO (s)	OBSERVACIONES	SUBSANACIONES
1	Carta de presentación de la propuesta	Cumple	Correo 1 Requisitos habilitantes de capacidad jurídica, financiera y técnica (Remisión 1)  Correo 1 Requisitos habilitantes  Pag 2-3	N/A	N/A
2	Certificado de existencia y representación legal, menor a 30 días	Cumple	Correo 1 Requisitos habilitantes de capacidad jurídica, financiera y técnica (Remisión 1)  Correo 1 Requisitos habilitantes  Pag 6-16	N/A	N/A
3	Documento de constitución del proponente plural	N/A	N/A	N/A	N/A
4	Apoderados, revisar facultades en caso de que actúen a través de	N/A	N/A	N/A	N/A
5	Registro único tributario RUT	Cumple	Correo 1 Requisitos habilitantes de capacidad jurídica, financiera y técnica (Remisión 1)  Correo 1 Requisitos habilitantes  Pag 18-22	N/A	N/A

VICELADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA



1. CONDICIONES JURÍDICAS, REVISAR CAPITULO DE REQUISITOS DE CAPACIDAD JURÍDICA		CUMPLE / NO CUMPLE	FOLIO (s)	OBSERVACIONES	SUBSANACIONES
6	Registro único de proponentes	N/A	N/A	N/A	N/A
7	Multas y sanciones	Cumple	Correo 1 Requisitos habilitantes de capacidad jurídica, financiera y técnica (Remisión 1)  Correo 1 Requisitos habilitantes  Pag 23	N/A	N/A
8	Certificado de pago de aportes parafiscales	Cumple	Correo 1 Requisitos habilitantes de capacidad jurídica, financiera y técnica (Remisión 1)  Correo 1 Requisitos habilitantes  Pag 25 y Pag 80-82	N/A	N/A
9	Garantía de seriedad de la propuesta	Cumple	Correo 1 Requisitos habilitantes de capacidad jurídica, financiera y técnica (Remisión 1)  Correo 1 Requisitos habilitantes  Pag 27-29	N/A	N/A
10	Fotocopia de la cédula de ciudadanía	Cumple	Correo 1 Requisitos habilitantes de capacidad jurídica, financiera y técnica (Remisión 1)  Correo 1 Requisitos habilitantes  Pag 31	N/A	N/A
11	Certificado de Responsabilidad Fiscal de la Contraloría General de la Republica y Deudores Morosos de la Contaduría General de la Nación	Cumple	Correo 1 Requisitos habilitantes de capacidad jurídica, financiera y técnica (Remisión 1) Correo 1 Requisitos habilitantes Pag 33-39	Verificado por la Fiduprevisora	N/A

VICELADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

1. CONDICIONES JURÍDICAS, REVISAR CAPITULO DE REQUISITOS DE CAPACIDAD JURÍDICA		CUMPLE / NO CUMPLE	FOLIO (s)	OBSERVACIONES	SUBSANACIONES
12	Certificado de antecedentes de la procuraduría general de la nación.	Cumple	Correo 1 Requisitos habilitantes de capacidad jurídica, financiera y técnica (Remisión 1)  Correo 1 Requisitos habilitantes  Pag 41-43	Verificado por la Fiduprevisora	N/A
13	Certificado de antecedentes judiciales del ministerio de defensa nacional – policía nacional.	Cumple	Correo 1 Requisitos habilitantes de capacidad jurídica, financiera y técnica (Remisión 1)  Correo 1 Requisitos habilitantes  Pag 45	Verificado por la Fiduprevisora	
14	Lista restrictivas lavados de activos y financiación del terrorismo	Cumple	Correo 1 Requisitos habilitantes de capacidad jurídica, financiera y técnica (Remisión 1)  Correo 1 Requisitos habilitantes  Pag 47-48	N/A	N/A
15	Formato de certificación de prevención del lavado de activos y de la financiación del terrorismo	Cumple	Correo 1 Requisitos habilitantes de capacidad jurídica, financiera y técnica (Remisión 1)  Correo 1 Requisitos habilitantes  Pag 50-51	N/A	N/A
16	Formato de declaración de prevención del lavado de activos y de la financiación del terrorismo (Anexo No. 8)	Cumple	Correo 1 Requisitos habilitantes de capacidad jurídica, financiera y técnica (Remisión 1) Correo 1 Requisitos habilitantes  Pag 53-55	N/A	N/A

VICELADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

1. CONDICIONES JURÍDICAS, REVISAR CAPITULO DE REQUISITOS DE CAPACIDAD JURÍDICA		CUMPLE / NO CUMPLE	FOLIO (s)	OBSERVACIONES	SUBSANACIONES
17	Certificado del revisor fiscal	N/A	N/A	N/A	N/A

Resultado evaluación jurídica: **CUMPLE**

### 2.1.2.2. Evaluación de requisitos habilitantes de orden financiero

#### Documentos solicitados

REQUISITOS DE CAPACIDAD FINANCIERA		ESTADO PRELIMINAR	No. FOLIO	OBSERVACIONES
ARG CONSULTORES & SERVICIOS S A S	Balance general y estado de resultados 31 dic 2021	<b>CUMPLE</b>	1 CORREO/CORREO 1 Requisitos habilitantes capacidad jurídica, financiera y técnica/CORREO 1 Requisitos habilitantes.pdf pg 59	Se evidencia el balance y estado de resultados con corte al 31/12/2022 se encuentran debidamente firmados por el representante legal JOHN ANDREY RODRIGUEZ y contador público CARLOS ARTURO LEON con TP 208891
	Notas a los estados financieros	<b>CUMPLE</b>	1 CORREO/CORREO 1 Requisitos habilitantes capacidad jurídica, financiera y técnica/CORREO 1 Requisitos habilitantes.pdf pg 64	Se evidencian las notas a los estados financieros con corte al 31/12/2022 se encuentran debidamente firmados por el representante legal JOHN ANDREY RODRIGUEZ y contador público CARLOS ARTURO LEON con TP 208891

VICELADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

REQUISITOS DE CAPACIDAD FINANCIERA		ESTADO PRELIMINAR	No. FOLIO	OBSERVACIONES
	Certificación y dictamen de los estados financieros	CUMPLE	1 CORREO/CORREO 1 Requisitos habilitantes capacidad juridica, financiera y tecnica/CORREO 1 Requisitos habilitantes.pdf pg 70	Se evidencia la certificación a los estados financieros con corte al 31/12/2022, se encuentran debidamente firmados por el representante legal JOHN ANDREY RODRIGUEZ y contador público CARLOS ARTURO LEON con TP 208891  Se evidencia el dictamen a los estados financieros con corte al 31/12/2022, se encuentran debidamente firmados por el representante legal revisor fiscal Manuel Laguna Cely con TP 9101. <b>Dictamen Limpio.</b>
	Fotocopia de la tarjeta profesional y certificado de antecedentes disciplinarios emitido por la junta central de contadores	CUMPLE	1 CORREO/CORREO 1 Requisitos habilitantes capacidad juridica, financiera y tecnica/CORREO 1 Requisitos habilitantes.pdf pg 81	Se evidencia para el contador público CARLOS ARTURO LEON con TP 208891, copia de la cédula de ciudadanía, copia de la tarjeta profesional y certificado de antecedentes disciplinarios expedido con fecha del 21/09/2023.  Se evidencia para el Revisor fiscal Manuel Laguna Cely con TP 9101 copia de la cédula de ciudadanía, copia de la tarjeta profesional y certificado de antecedentes disciplinarios expedido con fecha del 21/09/2023.

RESULTADO VERIFICACION DOCUMENTAL	CUMPLE
-----------------------------------	--------

VICELADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

### Evaluación capacidad financiera y capacidad organizacional del proponente

INTEGRANTES	ARG CONSULTORES & SERVICIOS S A S
Clase de persona/ Sociedad	Persona Jurídica
NIT/CC	900.699.679
Porcentaje de participación	100%
Activo Corriente	\$ 1.553.641.706,00
Activo Total	\$ 2.574.314.211,00
Pasivo Corriente	\$ 508.850.561,00
Pasivo Total	\$ 1.300.733.475,00
Patrimonio	\$ 1.273.580.736,00
Utilidad/ perdida Operacional	\$ 799.131.023,00
Gastos de Intereses	\$ 40.566.768,00
Ingresos Brutos	\$ 3.832.545.379,00
Ingresos Brutos SMMLV	3832,5
Activos Brutos SMMLV	2574,3

### Indicadores financieros y de capacidad organizacional mínimos requeridos.

Verificación indicadores financieros y de capacidad organizacional mínimos requeridos						
No	INDICADOR	FORMULA	CONDICIÓN	MARGEN	RESULTADO	EVALUACIÓN
1	Índice de liquidez	Activo Corriente/ Pasivo Corriente	Mayor o Igual a	1,25	3,05	CUMPLE
2	Nivel de endeudamiento	Pasivo Total/Activo Total (Porcentaje)	Menor o Igual a	60%	50,53%	CUMPLE
3	Razón de cobertura de interés	Utilidad operacional/ gastos de intereses	Mayor o igual o indeterminado	1,0	19,70	CUMPLE
4	Rentabilidad del Patrimonio	Utilidad operacional/ Patrimonio (Porcentaje)	Mayor o igual a	3%	62,75%	CUMPLE
5	Rentabilidad del Activo	Utilidad operacional/ activo (Porcentaje)	Mayor o igual a	3%	31,04%	CUMPLE
<b>RESULTADO INDICADORES FINANCIEROS Y DE CAPACIDAD ORGANIZACIONAL</b>						<b>CUMPLE</b>

ÍTEM	VERIFICACIÓN DOCUMENTAL	VERIFICACIÓN INDICADORES	RESULTADO
RESULTADO	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

Resultado evaluación financiera: **CUMPLE**

### 2.1.2.3. Evaluación de requisitos habilitantes de orden técnico

#### Experiencia mínima requerida

No. de orden [1]	Número consecutivo del reporte del contrato ejecutado en el RUP [2]	Contratante [3]	Objeto [4]	No. de contrato [5]	Contrato ejecutado identificado con el clasificador de bienes y servicios [6]	Nombre Contratista/ Integrante que aporta experiencia [7]	Fecha de Inicio (DD/MM/AA) [8]	Fecha de Terminación (DD/MM/AA) [9]	Estado/ Finalizado/ Liquidado [10]	Valor total reportado en el RUP (SMMLV) [11]	Proporción participación		Valor Acreditado
											I, C, UT [12]	Participación (%) [13]	(SMMLV) [14]
1	77	Ministerio de Educación Nacional	Interventoría integral: técnica, financiera, administrativa y jurídica de la adquisición y distribución de mobiliario escolar a establecimientos educativos públicos de la nación focalizados por el MEN (Fase I)	1067615 de 2019	80111600 80101500 80101600 80161500 81141500 81141701	ARG Consultores & Servicios S.A.S.	20/08/2019	15/12/2019	Finalizado	761,46	I	100%	761,46
1	78	Fiduciaria la Previsora S.A	Realizar la interventoría jurídica, contable, financiera, administrativa, social y técnica para la dotación de mobiliario para las instituciones educativas y centros asociados del municipio de Aguachica	3-1-85916-002-2019	80111600 80101500 80101600 80161500 81141500 81141701	ARG Consultores & Servicios S.A.S.	11/09/2019	11/10/2020	Liquidado	237,97	I	100%	237,97
													999,43

Se concluye según revisión de información, lo siguiente:

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIÓN	EVALUACIÓN	FOLIO (s)
Para el presente proceso licitatorio los proponentes deberán presentar mínimo uno (1) y máximo tres (3) contratos ejecutados directamente que se encuentren terminados y recibidos a satisfacción que deberán tener por objeto, descripción o alcance o actividades u obligaciones principales que correspondan a:  "Interventoría y/o supervisión de dotación de mobiliario institucional"	El proponente presenta dos (2) contratos válidos con los que pretende validar los requisitos de la LPA.  El contrato No. 1 y No. 2 cumplen con los requisitos solicitados en los TDR.  Cumpliendo con el alcance solicitado.	CUMPLE	Correo 1 - Correo 1 Requisitos habilitantes de capacidad jurídica, financiera y técnica (Remisión 1) - CORREO 1 Requisitos Habilitantes.pdf Pág. 101-117.
	1. El contrato No. 1 contiene dentro de su alcance interventoría integral: técnica, financiera, administrativa y jurídica de la adquisición y distribución de mobiliario escolar; fue ejecutado directamente, se encuentra terminado y recibido a satisfacción.  Cumpliendo con el alcance solicitado.	CUMPLE	Correo 1 - Correo 1 Requisitos habilitantes de capacidad jurídica, financiera y técnica (Remisión 1) - CORREO 1 Requisitos Habilitantes.pdf Pág. 102-111
	2. El contrato No. 2 contiene dentro de su alcance interventoría jurídica, contable, financiera, administrativa, social y técnica para la dotación de mobiliario para las instituciones educativas y centros asociados del municipio de Aguachica; fue ejecutado directamente en territorio nacional, se encuentra terminado y recibido a satisfacción.  Cumpliendo con el alcance solicitado.	CUMPLE	Correo 1 - Correo 1 Requisitos habilitantes de capacidad jurídica, financiera y técnica (Remisión 1) - CORREO 1 Requisitos Habilitantes.pdf Pág. 112-117
Los contratos válidos aportados deberán sumar un valor igual o superior a 1.0 vez el valor del PRESUPUESTO ESTIMADO (PE), expresado en SMMLV.	La sumatoria de los contratos válidos aportados es <b>999,43</b> SMMLV, este valor es mayor al requisito solicitado, el cual es acreditar por lo menos <b>52,03</b> SMMLV.	CUMPLE	Correo 1 - Correo 1 Requisitos habilitantes de capacidad jurídica, financiera y técnica (Remisión 1) - CORREO 1 Requisitos Habilitantes.pdf Pág. 101-117



DESCRIPCIÓN	OBSERVACIÓN	EVALUACIÓN	FOLIO (s)
La experiencia mínima requerida se deberá acreditar con el diligenciamiento del Anexo No. 6 (Experiencia mínima requerida), el cual debe ser firmado por el representante legal o apoderado del proponente del oferente individual o el representante legal o apoderado del proponente plural	El proponente presenta el Anexo No. 6 completamente diligenciado y firmado por parte del representante legal, en formato PDF.	CUMPLE	Correo 1 - Correo 1 Requisitos habilitantes de capacidad jurídica, financiera y técnica (Remisión 1) - CORREO 1 Requisitos Habilitantes.pdf Pág. 101
En caso de figuras asociativas todos los integrantes deberán aportar mínimo un (1) contrato válido de los requeridos en la experiencia mínima habilitante. Los contratos con los que se pretenda acreditar este requisito deberán haber sido ejecutados directamente (individualmente o como integrante de una figura asociativa) por parte del integrante de la figura plural que se presente en la LPA.	El proponente no es figura asociativa	CUMPLE	
Cumplimiento de los requisitos establecidos en el numeral 6.3.2. - Reglas para la acreditación de la experiencia- de los TDR.	El proponente cumple con el numeral 6.3.2. -Reglas para la acreditación de la experiencia- de los TDR.  Para el contrato No. 1 el proponente adjunta: Certificado de Experiencia  Para el contrato No. 2 el proponente adjunta: Acta de liquidación	CUMPLE	Correo 1 - Correo 1 Requisitos habilitantes de capacidad jurídica, financiera y técnica (Remisión 1) - CORREO 1 Requisitos Habilitantes.pdf Pág. 101-117.

Resultado evaluación técnica: **CUMPLE**

### 3. RESUMEN EVALUACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES




No	PROPONENTE	REQUISITOS JURÍDICOS	REQUISITOS FINANCIEROS	REQUISITOS TÉCNICOS
P1	INVERSIONES CUELLAR TOVAR Y CIA LTDA	NO CUMPLE/ SUBSANAR	CUMPLE	NO CUMPLE
P4	ARG CONSULTORES & SERVICIOS SAS	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

Teniendo en cuenta la evaluación presentada en el cuadro anterior, el oferente puede subsanar, aclarar y/u objetar la evaluación realizada. Una vez recibidas las subsanaciones y/u objeciones dentro del término establecido en el cronograma para tal fin, se procederá con la verificación de subsanación presentada por el oferente.

El presente informe se publica a los dos (2) días del mes de octubre del año 2023.

Publíquese,

**COMITÉ EVALUADOR DESIGNADO**  
**FIDUCIARIA LA PREVISORA S.A., vocera y administradora del**  
**PATRIMONIO AUTÓNOMO DOTACIÓN DE MOBILIARIO PARA LAS**  
**INSTITUCIONES EDUCATIVAS - YOTOCO OXI 2023**

Firma, 	Firma, 
Nombre: Mónica Ocampo Hurtado	Nombre: Andrea Fernández
Evaluador Jurídico PATRIMONIO AUTÓNOMO DOTACIÓN DE MOBILIARIO PARA LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS - YOTOCO OXI 2023	Evaluador técnico PATRIMONIO AUTÓNOMO DOTACIÓN DE MOBILIARIO PARA LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS - YOTOCO OXI 2023
Firma, 	
Nombre: Marco Annicchiarico Plata	
Evaluador Financiero PATRIMONIO AUTÓNOMO DOTACIÓN DE MOBILIARIO PARA LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS - YOTOCO OXI 2023	

Revisó y aprobó: Darío Alberto Villa Restrepo – Coordinador Financiero Obras por Impuestos.

Revisó y aprobó: María Lucía Franco Ensuncho – Coordinador técnico Obras por Impuestos. 